

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INDUCALSA, INDUSTRIA NACIONAL DE CALZADO S.A."

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "INDUCALSA, INDUSTRIA NACIONAL DE CALZADO S.A." se otorgó ante el Notario Quinto del Cantón Quito, el 7 de julio de 1980; fue aprobada por el Señor Economista Marcelo Avila Orejuela, Superintendente de Compañías Encargado, mediante Resolución N° 9447 de 29 de julio de 1980.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 106 del Registro Industrial, tomo 12, de 20 de agosto de 1980.

- 2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor: Guido Krebs Forzoni Accolci, a nombre y en representación de la Compañía "INDUCALSA, INDUSTRIA NACIONAL DE CALZADO S.A.", en su calidad de Gerente General. El compareciente es de nacionalidad italiana, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital se aumenta en la suma de CINCO MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de QUINCE MILLONES DE SUCRES.
- 4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

UTILIDADES DE 1973.....	\$ 3'000.000,00
UTILIDADES DE 1979.....	\$ 2'000.000,00

- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, que dirá: ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.- Esta Compañía, de acuerdo a los términos de la decisión veinte y cuatro de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, es mixta. Su capital social es de QUINCE MILLONES DE SUCRES (\$ 15'000.000,00), representado por quince mil acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.-

Quito, a 2 SET. 1980

Lcdo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA

MSQ

29-VIII-80

385